De: **UOC ARPAR** (uocarpar@hotmail.com)
Enviado: viernes, 25 de septiembre de 2015 09:54:25 a.m.
Para: victoria@cavel.com.py (victoria@cavel.com.py)

Recibido: Victoria Alegre.

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 24 de setiembre del 2015.-

Señor/a:
ALUMICAVEL DE DAVID CASOLA.
Teléf. (021) 921-505/6
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 47/2015** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EMBARCACIONES"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 10 de setiembre de 2015, y adjudicada por **Resolución Nº 87/2015** del Comando de la Armada, de fecha 23 de setiembre del 2015, la cual Adjudica a la siguiente firma comercial: **ALUMICAVEL DE DAVID CASOLA.-**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 17:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 JEFATURA REPUBLICA DEL PARAGUAY

Cesar Bladimir Invernizzi González
Cap C DEM – Jefe de la UOC 3